



Portada / Forbes Política /

**Forbes Staff**  
septiembre 18, 2024 @ 5:55 pm

## Senado aprueba que el 1 de octubre de cada seis años sea descanso obligatorio

*Actualmente 1 primero de diciembre de cada seis años es de descanso obligatorio; la reforma a la Ley Federal del Trabajo pasa a la Cámara de Diputados para su revisión.*



El Senado aprobó por unanimidad una reforma a la Ley Federal del Trabajo que declara el 1 de octubre como día de descanso obligatorio cuando corresponda a la transmisión o cambio en la titularidad del Poder Ejecutivo Federal.

Actualmente, el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo establece en el listado de días de descanso obligatorio el 1 de diciembre de cada seis años, pero con la reforma al artículo 83 constitucional de 2014, se redujo el periodo de transición entre las elecciones presidenciales y la toma de protesta del titular del Ejecutivo Federal, que pasó del 1 de diciembre al 1 de octubre, explicó el Senado en un comunicado.

El dictamen de reforma fue turnado a la Cámara de Diputados para su revisión y aprobación.

[Senado aprueba que el 1 de octubre de cada seis años sea descanso obligatorio • Forbes Política • Forbes México](#)